11 junio 1996

Este Rectorado ha resuelto la publicación del plan de estudios de Diplomado en Navegación Marítima, que queda estructurado como figura en el anexo.

La Coruña, 9 de mayo de 1996.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

**UNIVERSIDAD** 

LA CORUÑA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN NAVEGACION MARITIMA

			1. MATER	IAS TRO	NCALES				
			Asignatura/s en las que la Universi-					Vinculación a áreas de	
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	dad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clinicos	Breve descripción del contenido	cor.ocimiento (5)	
1	1	Fundamentos Matemáticos	Matemáticas	6T+1,5A	4,5	3	Algebra Lineal Cálculo. Geometría. Ecuaciones diferenciales Variable compleja. Estadística. Métodos numéricos.	Análisis Matemático. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Estadística e Investigación Operativa. Matemáticas Aplicada.	
1	1	Fundamentos Físicos	Física	6T+1,5A	4,5	3	Mecánica. Electromagnetismo. Ondas electromagnéticas. Acústica. Optica. Electricidad.	Física Aplicada. Optica.	
1	1	Expresión Gráfica	Dibujo	6	2	4	Técnicas de representación. Diseño asistido por computador.	Construcciones Navales. Expresión Gráfica en la Ingeniería.	
1	1	Fundamentos de Teoría del Buque	Construcción Naval	6T+1,5A	4,5	3	Tipos de buques. Estructura de los Buques. Materiales. Reglamentos. Timón. Propulsores.	Ciencias y Técnicas de l Navegación. Construcciones Navales.	
1	2	Fundamentos de Navegación Marítima	Navegación I	12	8	4	Astronomía de posición. Marcas. Cartografía náutica. Navegación por estima, costera, astronómica y radioelectrónica.	Ciencias y Técnicas de l Navegación.	
1	2	Maniobra y estiba	Maniobra y estiba	6T+1,5A	4,5	3	Efectos del timón y de la hélice. Elementos de maniobra y amarre. Maniobrahilidad y gobierno del buque en las diversas condiciones. Reglamentos. Bodegas y espacios de carga y estiba a bordo de toda clase de mercancías. Planos de estiba. Medios de carga y descarga. Averías en la carga.	Navegación.	
1	2	Hidrostática y Estabilidad	Teoria del Buque	6T+1,5A	4,5	3	Hidrostática. Estabilidad longitudinal y transversal. Aplicaciones al tuque. Movimiento de pesos.	Construcciones Navales.	

	,	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1. MATER	IAS TRO	CALES	-		<i>i</i> .
iclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Univer- sidad en su caso, organiza/ diversifica				Breve descripción del	Vinculación a áreas de
	(1)	(2)	la materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos	contenido	conocimiento (5)
;	2	Legislación Marítima	Derecho Marítimo I	6	4,5	1,5	Derecho del Mar. Régimen Jurídico Público de la Navegación Internacional.	Ciencias y Técnicas de l Navegación. Derecho Administrativo. Derecho
							Derecho Marítimo Administrativo. Derecho Marítimo Penal.	Internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho Mercantil. Derecho Penal
	2	Electrotecnia y Electró nica	Electricidad y Electrónica	6T+1,5A	4,5	3	Teoría de los circuitos. Tíneas y redes. Transformadores. Electrónica analógica y	Electrónica. Ingeniería Eléctrica. Construccione Navales. Ingeniería de Sistemas y Automática.
			4		L.	·	digital. Electrónica de potencia. Sistemas de regulación y control en el buque.	Tecnología Electrónica.
	3	Meteorología y Oceano grafía	Meteorología y Oceanografía	6T+1,5A	3,5	-	Estudio de las variables Meteorológicas. Vientos. Nubes. Ecuaciones de la dinámica meteorológica. Frontología. Borrascas, tormentas, ciclones y anticiclones. Ciclones tropicales. Circulación General de la atmósfera. Predicción general del tiempo. Navegación	Ciencias y Técnicas de l Navegación. Física Aplicada. Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica.
\ \frac{1}{2}	3 .	Seguridad del Buque y Prevención de la	Seguridad Marîtima y Contaminación	9	4,5	4,5	metecrológica. Corrientes marinas, olas, hielos. Seguridad del buque en puerto y en navegación.	Ciencias y Técnicas de l Navegación.
•	ō	Contaminación				•	Métodos generales y específicos de extinción de incendios. Emergencias. Supervivencia en la mar. Normas internacionales. Prevención de la contaminación. Convenio SEVIMAR y MARPOL.	Construcciones Navales, Derecho Adminiscrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Máquina y Motores Térmicos. Tecnología del Medio Ambiente.
	3	Legislación Marítima	Derecho Marítimo II	3T+1,5A	3		Régimen jurídico público del transporte marítimo internacional.Régimen Jurídico del Derecho Marítimo Privado. Los bloques económicos regionales y sus políticas marítimas.	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Derecho Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho Mercantil. Derecho Penal
	3	Prácticas en Buque	Prácticas	1 12		12	Prácticas tuteladas.	Ciencias y Técnicas de l Navegación

ᅏ
$\supset$
Ŧ
3
₹`
3
_
Ν.

	2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)								
Ciata	Curso	Denominació n	Cré	ditos anua	iles	Down downier del containe	W		
Cicio	(2)	Denominación	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)		
j	1	Inglés Técnico I	9	6	3	Terminología marítima. Buque, tripulación. Maniobra, estiba y seguridad.	Filología Inglesa.		
1	1	Ampliación de Matemáticas	7,5	4,5	3	Trigonometría. Funciones circulares. Trigonometría plana. Triángulos esféricos. Distintos casos. Resolución. Ampliación del algebra lineal. Derivación e integración de funciones de varias variables. Ampliación de ecuaciones diferenciales.	Análisis Matemático. Matemática Aplicada.		
1	1	Medicina e Higiene Naval	6	3	3	Enfermedades que requieren carácter de urgencia. Enfermedades comunes a bordo. Técnicas médicas básicas. Primeros auxilios. Botiquines reglamentarios.	Medicina Preventiva y Salud Pública.		
1		Introducción a las Ciencias Náuticas (I.C.N.)	6	2	. 4	Principios de la Navegación y Tecnología Naval. Embarcaciones menores. Vela, remo, aparejos.	Ciencias y Técnicas de la Navegación.		
1	1	Métodos Informáticos	6	2	4	Equipos informáticos. Aplicaciones informáticas.	Ingeniería de sistemas y Automática. Arquitectura y Tecnología de Computadores.		
1	1	Química	4.5	3	1,5	Compuestos químicos fundamentales en el transporte marítimo y su comportamiento. Casuísticas.	Química Física. Química Orgánica. Química Inorgánica. Química Analítica. Ingeniería Química.		
1	2	Transporte y Fletamentos Marítimos	6	4	2	Areas Económicas y sus Puertos. Tráfico y circulación Marítima.Introducción a la Teoría Económica. Los Fletamentos Marítimos.	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Economía Aplicada.		
1		Radiocomunicaciones. Reglamentos y Señales	6	3	3	Comunicaciones Radiomarítimas. Sistemas INMARSAT, NAVTEX, GMDSS. Reglamento Internacional para prevenir los Abordajes en la mar. Balizamiento. Código Internacional de Señales.	Ciencias y Técnicas de la Navegación.		
1	2	Sistemas Energéticos y Auxiliares. Buques	6.	3	3	Sistemas de propulsión. Elementos auxiliares.	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Máquinas y Motores Térmicos.		
1	3	Cargamentos Especiales	6	4	2	Transporte en buques tanques.	Ciencias y Técnicas de la Navegación.		
1	3	Inglés Técnico II	6	2	4	Ampliación Inglés Comercial Marítimo. Vocabulario Internacional Marítimo.	Filología Inglesa.		
'n	3	Navegación II	6	2	4	Compensación Práctica. Cinemática. Radar. Arpa.	Ciencias y Técnicas de la Navegación.		

		3. MATI	ERIAS O	PTATIVAS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso	
DENOMINACION (2)	(	CREDITOS	3	PREVE PERCEIPEION PEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE	
DENOMINACION (2)	Totales	otales Teóricos Prácticos clínicos		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	CONOCIMIENTO (3)	
Ampliación de Física	6	3	3	Mecánica de los sólidos y de los fluidos. Electromagnetismo.	Física Aplicada.	
Historia de la Marina	6	6		Raices, presente y futuro del Buque. Origen y evolución del transporte marítimo.	Ciencias y Técnicas de la Navegación.	
Náutica Deportiva	6	3	3		Ciencias y Técnicas de la Navegación. Economía Aplicada.	
Sistemas Automáticos de Regulación y Control	6	3	3 (		Ingeniería de Sistemas y Automática. / Arquitectura e Tecnología de Computadores.	
Dibujos Especiales	6		6	Proyecciones Perspectivas. Planos del Buque. Dibujo Cartográfico e Hidrográfico.	Expresión Gráfica en la Ingeniería.	
Fundamentos y Gestión de la Empresa Naviera	6	3	3	Iniciación a la Gestión y Explotación de la Empresa Naviera	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Economía Aplicada.	
Mantenimiento del Buque. Técnica Operativa.	6	, <b>3</b> *	3	Técnicas de Mantenimiento. Tratamiento y Aplicaciones al buque.	Máquinas y Motores Térmicos. Ciencias y Técnicas de la Navegación.	
Química Ambiental Aplicada al Transporte Marítimo	4,5	3	1,5	mareas negras. Contaminación por otras sustancias. Impacto	Química Física. Química Orgánica. Química Inorgánica. Química Analítica. Ingeniería Química.	
Particularidades del Derecho Marítimo	4,5	3	1,5	Relaciones Contractuales Específicas. Contrato de embarque. Contratación Internacional.	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Derecho Mercantil.	
Cartografía '	4,5	3	1,5	Distintos Sistemas de Proyecciones.	Ciencias y Técnicas de la Navegación.	
Partes y Cartas del Tiempo	4,5	1,5	3	Trazado y Análisis de las Cartas y Partes del Tiempo.	Ciencias y Técnicas de la Navegación.	
Compensación de Agujas	4,5	1,5	3	Compensación Preliminar y Definitiva. Técnicas de Compensación.	Ciencias y Técnicas de la Navegación.	
Electrotécnia	6	3	3		Electrónica. Ingeriería Eléctrica. Tecnología Electrónica.	
Técnicas de Frío Aplicadas al Transporte Maritimo	6	3	3	Técnicas de Frío Aplicadas al Buque. Ventilación y Climatización. Instalaciones Frigoríficas.	Máquinas y Motores Térmicos.	

	COR	

#### I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.	PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIA	L DE
	(1) DIPLOMADO EN NAVEGACION MARITIMA	
2.	ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO	CICLO (2)
3.	CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLA	N DE ESTUDIO
	(3) ESCUELA SUPERIOR DE LA MARINA CIVIL	
4.	CARGA LECTIVA GLOBAL 222 CREDITOS (4)	

## Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURA- CION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
÷	Ĵδ	28,5	39	6			73,5
t CICTO	22	40,5	18	6	10,5		75
	32	33	18	10,5	12		73,5
# CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitarlo, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Centro de los limites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al merios el 10% de la carga lectiva "global".

5.	SE EXIGE TRABAJO O PROYE	TO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUZBA GENERAL NECESARI	Α
	PARA OBTENER EL TITULO []	(6).	

	[1.1 (a)   [1.1 (a)   [1.1 (a)
6.	SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:  (7) SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  SI IFIABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS  POR LA UNIVERSIDAD  OTRAS ACTIVIDADES
	<ul> <li>EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Hasta 15 CREDITOS</li> <li>EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Materias optativas</li> <li>1 crédito equivalente a 30 horas prácticas.</li> </ul>
7,	AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
	- 1.º CICLO 3 AÑOS
	2.º CICLO AÑOS

<ol> <li>8. DISTRIBUCION DE LA</li> </ol>	CARCA LECTIVA OLOGAI	L DOD AÑO ZOAGELIIGO

AÑO ACADEMICO	TOTAL.	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
. 12	73.5	39	34,5
29	75	44,5	30,5
35	73,5	31,5	42

- (6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "obligatorias", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada credito, y el caracter teórico o práctico de este.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

### 1.b) ORDENACION TEMPORAL EN EL APRENDIZAJE

Las asignaturas están organizadas de forma anual, con excepción de: Matemáticas, Ampliación de Matemáticas, Química y Derecho Marítimo II, que serán cuatrimestrales.

Se establece un orden secuencial de aprendizaje para el caso de Matemáticas (1º cuatrimestre) y Ampliación de Matemáticas (2º cuatrimestre), ambas de Primer Curso.

La optatividad será Cíclica, debiendo el centro informar al alumno de la optatividad ofertada, eligiendo éste entre aquellas materias ofertadas que cubran el número de créditos exigidos en cada curso.

PRIM	IER	CUF	೮೦
Mate	mái	ticas	Œιο

Matemáticas (Troncal)	1" Cuatrimestre
Física (Troncal)	Anual 1
Dibujo (Troncal)	Anual '
Construcción Naval (Troncal)	Anual
Ampliación de matemáticas (Obligatoria)	2** Cuatrimestre
Métodos Informáticos (Obligatoria)	Anual
Química (Obligatoria)	Cuatrimestral
Medicina e Higiene Naval (Obligatoria)	
Inglés Técnico I (Obligatoria)	Anual
Introducción a las Ciencias Náuticas (Obligatoria)	Anual

#### 1 asignatura (Optativa)

#### SECUNDO CURSO

32001100 00100	
Navegación I (Troncal)	\nual
Maniobra y Estiba (Troncal)	\nuai
Teoría del Buque (Troncal)	Anual
Derecho Marítimo I (Troncal)	\nual
Electricidad y Electrónica (Troncal)	\nua!
Transporte y Fletamentos Marítimos (Obligatoria)	Anual
Radiocomunicaciones, Reglamentos y señales (Obligatoria)	Anual
Sistemas Energéticos y Auxiliares del Buque (Obligatoria)	\nual

1 asignatura (Optativa) (Libre Configuración)

Meteorología y Oceanografía (Troncal)	Anual
Seguridad Maritima y Prevención de la Contaminación (Troncal)	Anual
Derecho Maritimo II (Troncal)	Cyatrimestral
Prácticas Tuteladas en Buque (Troncal)	. •
Navegación II (Obligatoria)	Anual
Cargamentos Especiales (Obligatoria)	Anual
Inglés Técnico II (Obligatoria)	

2 asignaturas (Optativas) (Libre Configuración)

1.c) EL PLAN DE ESTUDIOS DE DIPLOMADO EN NAVEGACION MARITIMA se organiza en tres años académicos y su periodo de escolaridad mínimo será de TRES AÑOS.

# 1.d) Mecanismos de adaptación al nuevo Plan de Estudios

Plan Antiguo 1.977

	Figh Analysis 1.377
	101 Matemáticas
	102 FísicaFísica
	103 Química
	1C4 Dibujo Dibujo
	105 Introducción a las Ciencias Náuticas Introducción a las Ciencias Náuticas
1	106 inglés ! + 203 inglés !!
	201 Navegación I
	202 Derecho y Legislación
	Marítima I Derecho Marítimo I
ı	204 Electricidad y Electrotecnia
	+ 306 Electronica I Electricidad y Electronica
	205 Construcción Naval y
i	Teoría del Buque I Construcción Naval y Teoría del Buque
	206 Economía Marítima
1	207 Máquinas Maritimas y
	Automática
	301 Navegación II Navegación II
	302 Derecho y Legislación
	Maritima II Derecho Maritimo II
į	303 Inglés III
ĺ	304 Meteorología y Oceanografía Meteorología y Oceanografía
	305 Maniobra, Estiba,
	Reglamentos y Señales Maniobra y Estiba. Comunicaciones, Reglamentos y Señales
	307 Medicina e Higiene NavalMedicina e Higiene Naval
	308 Seguridad interior y
	ContaminaciónSeguridad Marítima y prevención de la Contaminación

Además de las asignaturas relacionadas, serán motivo de adaptación, como libre configuración y por los créditos cursados, aquellas materias aprobadas por el alumno que no hayan sido usadas como adaptación en virtud del cuadro anteriormente expuesto.